



LIBRO DE ACTAS / Tomo 56 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-11-02-002-2026

Sesión 14-2026
07 de abril del 2026

SESIÓN ORDINARIA 14-2026
PERIODO 2024-2028

Acta de la sesión ordinaria 14-2026, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, el día 07 de abril del 2026, siendo las seis y diez de la tarde en el salón de sesiones municipal, con la asistencia de los siguientes regidores:

Regidores Propietarios

Julissa Castro Murcia **presidente, Quien preside**
Christian Arias Hidalgo **vicepresidente**
Olga Vargas Sánchez **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Fermín Carrillo Palma **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Fabio Arias Prado

Regidores Suplentes

Sergio Ramírez Azofeifa
Oldemar Zamora Picado
Seidy Chinchilla Garro **EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DE LA REGIDORA OLGA VARGAS SÁNCHEZ**
Javier Prado Garro **EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DEL REGIDOR FERMIN CARRILLO PALMA**
Eddy Calderón Jiménez

Síndicos Propietarios

Sailyn Arias Bonilla	Síndica Propietario de Guaitil AUSENTE
Héctor Mora Araya	Síndico Propietaria de San Ignacio AUSENTE
German Monge Azofeifa	Síndico Propietario de Palmichal AUSENTE
Juan Carlos Rodríguez Chinchilla	Síndico Propietario de Sabanillas AUSENTE
Alberto Mora Cruz	Síndico Propietaria de Cangrejal AUSENTE

Síndicos Suplentes

Honorio Castro Quirós	Síndica Suplente de Guaitil
Stephanie González Hernández	Síndica Suplente de Palmichal AUSENTE
Yendri Méndez Godínez	Síndica Suplente de Sabanillas AUSENTE
Hilda Prado Escobar	Síndico Suplente de Cangrejal AUSENTE

.....
Nelson Umaña Quiros Alcalde

Tania Granados Borbón Vicealcaldesa

Susan Morales Prado Secretaria del Concejo Municipal

Licenciada Hazel Fonseca Arias Dpto. legal, concejo municipal

.....
Siendo las 6:10 p.m., el señor presidente da inicio la sesión bajo el siguiente orden de agenda.



Sesión 14-2026
07 de abril del 2026

ARTÍCULO I

1. Comprobación del Quórum

La señora presidente da la bienvenida a todos los Regidores, Síndicos, alcalde, secretaria, y a la licenciada, comprueba el quorum e inicia la sesión Ordinaria del día de hoy, siendo las 6:10 p.m.

ARTÍCULO II

Acción de Gracias

El regidor Sergio Ramírez realiza la acción de gracias del día de hoy encomendándonos al Creador.

ARTÍCULO III

1. Comprobación del quórum
2. Acción de Gracias
3. Orden del día
4. Discusión y Aprobación Acta 12-2026, constancia 13-2026 y extraordinaria 06-2026
5. Lectura de la Correspondencia
6. Asuntos de Trámite Urgente
7. Dictamen de Comisión
8. Mociones de los señores Regidores
9. Mociones del señor Alcalde
10. Asuntos Varios
11. Cierre de Sesión.

ARTÍCULO IV

Discusión y Aprobación del Acta Anterior

Se somete a votación la Sesión Ordinaria 12-2026

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 12-2026. Votos afirmativos de los señores Castro Murcia, Arias Hidalgo, Prado Garro, Chinchilla Garro y Arias Prado.

Se somete a votación Constancia de la Sesión Ordinaria 13-2026

Sin correcciones que hacer se aprueba la constancia de la Sesión Ordinaria 13-2026. Votos afirmativos de los señores Castro Murcia, Arias Hidalgo, Prado Garro, Chinchilla Garro y Arias Prado.

Se somete a votación de la Sesión Extraordinaria 06-2026

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria 06-2026. Votos afirmativos de los señores Castro Murcia, Arias Hidalgo, Prado Garro, Chinchilla Garro y Arias Prado.

ARTÍCULO V

Lectura de la Correspondencia

1-Memorial uno (7 de abril del 2026) emanado por Manuel Morales Rodenhause y Juan Carlos Rodríguez Álvarez apoderados generalísimos de CECA S.A, dirigido al Concejo Municipal en donde presentan autorización para fraccionamiento de terreno a donar para calle pública.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 56 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-11-02-002-2026

Sesión 14-2026
07 de abril del 2026

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 1: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

EN ATENCIÓN A LA NOTA EMITIDA POR LOS APODERADOS GENERALISIMOS DE CECA S.A, REFERENTE A AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTO DE TERRENO A DONAR PARA CAMINO PÚBLICO. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTION VIAL A FIN DE EMITIR EL ESTUDIO TÉCNICO DE DICHA DONACIÓN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, PRADO GARRO, ARIAS PRADO Y CHINCHILLA GARRO.

2-Memorial Dos (7 de abril 2026) emanado por Asociación Barrio el Corral, dirigido a la Unidad Técnica de Gestión Vial con copia al Concejo Municipal en donde presenta un proyecto para el mejoramiento de la superficie de ruedo en un tramo del Barrio el Corral, el cual consiste en aplicar una capa de concreto y cemento.

SE RECIBE

4- Memorial Cuatro (23 de marzo del 2026) emanado por INVU oficina CDU-UAC-088-03-2026, dirigido al Concejo Municipal en donde le invita a la capacitación "Manual de Planes Reguladores como Instrumento de Ordenamiento Territorial", será de manera virtual, por lo que hay que llenar formulario de inscripción y una vez lleno se le da la fecha y hora de la sesión.

SE RECIBE

5- Memorial Cinco (25 de marzo del 2026) emanado por Consejo Nacional de la Persona Joven dirigido al Concejo Municipal, Alcalde y Comité de la Persona Joven de Acosta en donde informa la aprobación del Proyecto del comité de la persona joven de Acosta.

SE RECIBE

6- Memorial Seis (25 de marzo del 2026) emanado por MSc. Nelson Olivier Quesada Fallas Supervisor Circuito 05 Regional de Desamparados, dirigido al Concejo Municipal en donde presenta terna para el nombramiento de dos miembros de la Junta de Educación de la Escuela Fernando de Aragón por la renuncia de dos miembros.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.



Sesión 14-2026
07 de abril del 2026

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 2: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE DOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA FERNANDO DE ARAGON DE ACOSTA, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EL NOMBRAMIENTO DE ESTA QUEDANDO INTEGRADA POR:

MARÍA LIZETH CASCANTE MORA	1-1179-0582
KAROLINA LUCIA MORA ALFARO	1-1396-0963

HACIENDO SABER QUE NO CONSTA SI ENTRE ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA HAYA ALGUN GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD ENTRE REGIDORES, EL DIRECTOR DE LA ESCUELA O ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, PRADO GARRO, ARIAS PRADO Y CHINCHILLA GARRO.

6 bis- Memorial Seis bis (07 de abril del 2026) emanado por MSc. Nelson Olivier Quesada Fallas Supervisor Circuito 05 Regional de Desamparados, dirigido al Concejo Municipal en donde presenta ternas para el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Tablazo.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 3: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA TABLAZO DE ACOSTA, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EL NOMBRAMIENTO DE ESTA QUEDANDO INTEGRADA POR:

CARMEN JULIA ARIAS QUESADA	1-1297-0500
LIDIETTE GRANADOS ARIAS	1-1439-0365
NESTOR ANDRES MORA HERNANDEZ	1-1466-0666
GREIVIN UREÑA FALLAS	1-0991-0483
ELSY MARÍA GRANADOS HIDALGO	1-1435-0283



LIBRO DE ACTAS / Tomo 56 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-11-02-002-2026

Sesión 14-2026
07 de abril del 2026

HACIENDO SABER QUE NO CONSTA SI ENTRE ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA HAYA ALGUN GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD ENTRE REGIDORES, EL DIRECTOR DE LA ESCUELA O ALGUN MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, PRADO GARRO, ARIAS PRADO Y CHINCHILLA GARRO.

7- Memorial Siete (23 de marzo del 2026) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan criterio al proyecto de ley 25.335 LEY PARA LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DE MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD.

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

8- Memorial Ocho (24 de marzo del 2026) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan criterio al proyecto de ley 25.410 DEROGATORIA AL ARTICULO 195 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

9- Memorial Nueve (24 de marzo del 2026) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan criterio al proyecto de ley 25.416 LEY PARA LA REGULACIÓN, INDEMNIZACIÓN Y BLINDAJE JURÍDICO DE LAS TIERRAS INCORPORADAS AL PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO Y AREAS SILVESTRE PROTEGIDAS.

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

10- Memorial Diez (24 de marzo del 2026) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan criterio al proyecto de ley 25.202 "REFORMA DE VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY N.º 10.092 "LEY DE REDUCCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA POR MEDIO DE LA VENTA DE ACTIVOS OCIOSOS O SUBUTILIZADOS DEL SECTOR PÚBLICO" DEL 28 DE ENERO DE 2022: PARA GARANTIZAR SU EFECTIVA APLICACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO. ANTES DENIMINADO: REFORMA DE VARIOS ARTÍCULOS A LA LEY N.º 10.092 "LEY DE REDUCCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA POR MEDIO DE LA VENTA DE ACTIVOS OCIOSOS O SUBUTILIZADOS DEL SECTOR PÚBLICO" DEL 28 DE ENERO DE 2022: PARA GARANTIZAR SU EFECTIVA APLICACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO".

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

11- Memorial Once (25 de marzo del 2026) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan criterio al proyecto de ley 24.645 "LEY PARA LA INCORPORACIÓN DE PRINCIPIOS DE ECONOMÍA CIRCULAR EN LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL AYA Y SUS SISTEMAS DELEGADOS. REFORMA A LA LEY CONSTITUTIVA DEL INSTITUTO COSTARRICENSE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, LEY NO. 2726 DE 1961 Y SUS REFORMAS."

SOLICITAR CRITERIO LEGAL



Sesión 14-2026
07 de abril del 2026

12- Memorial Doce (25 de marzo del 2026) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan criterio al proyecto de ley 24.821 REFORMA A VARIOS ARTICULOS DE LA LEY 9986 LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

13- Memorial Trece (25 de marzo del 2026) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan criterio al proyecto de ley 25.361 "LEY PARA MEJORAR LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE: REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA REPÚBLICA Y PRESUPUESTOS PÚBLICOS DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2001, LEY N.º8131 Y SUS REFORMAS"

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

14- Memorial Catorce (25 de marzo del 2026) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan criterio al proyecto de ley 23.166 ADICIÓN DE UN NUEVO ARTÍCULO 31 BIS A LA LEY ORGANICA DEL AMBIENTE, LEY PARA GARANTIZAR PASOS DE FAUNA EN INFRAESTRUCTURAS.

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

15- Memorial Quince (06 de abril del 2026) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan criterio al proyecto de ley 24.956 "REFORMA DEL INCISO A) DEL ARTÍCULO 13 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY Nº7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998. LEY PARA PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES A TRAVÉS LAS OFICINAS MUNICIPALES DE LA MUJER, ANTERIORMENTE LLAMADO LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS OFICINAS MUNICIPALES DE LA MUJER (OFIM)"

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

16- Memorial dieciséis (30 de marzo del 2026) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan criterio al proyecto de ley 24.721 "MECANISMO ELECTRÓNICO DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA".

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

17- Memorial diecisiete (31 de marzo del 2026) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan criterio al proyecto de ley 24.729 LEY DE ALIVIO TRIBUTARIO PARA MUJERES JEFAS DE HOGAR.

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

18- Memorial dieciocho (31 de marzo del 2026) emanado por Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal en donde consultan criterio al proyecto de ley 25.391 "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 39 Y 77 Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 30 BIS, 39 BIS Y 39 TER A LA LEY Nº7664, LEY DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA DEL 8 DE ABRIL DE 1997 Y SUS REFORMAS, REFORMA AL ARTÍCULO 107 DE LA LEY N.º



LIBRO DE ACTAS / Tomo 56 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-11-02-002-2026

Sesión 14-2026
07 de abril del 2026

5150, LEY GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL DEL 14 DE MAYO DE 1973 Y SUS REFORMAS. LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LAS COMUNIDADES CONTRA LAS INTOXICACIONES POR ACTIVIDAD AGRÍCOLA”.

SOLICITAR CRITERIO LEGAL

ARTÍCULO VI

Asuntos de Trámite Urgente
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO VII

Dictámenes de Comisión

DICTAMEN DE LA COMISION DE ASUNTOS JURÍDICOS

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA AL ACUERDO N.º 5 DE LA SESIÓN ORDINARIA 11-2026 REFERENTE AL REGLAMENTO DE LA OFICINA DE LA PERSONA ADULTA MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD (OPANDIS)

CONSIDERANDO

ÚNICO: En atención al Acuerdo del Concejo Municipal N.º 5, adoptado en la Sesión Ordinaria 11-2026, y en cumplimiento del oficio MDA-CM-AL-014-2026 emitido por la Asesoría Legal del Concejo Municipal, en el cual se realizan observaciones y recomendaciones al reglamento de creación y funcionamiento de la Oficina de la Persona Adulta Mayor y Personas con Discapacidad (OPANDIS), la Comisión de Asuntos Jurídicos ha revisado el documento reglamentario propuesto.

Se constató que, para garantizar la legalidad, coherencia normativa y correcta implementación de dicho reglamento, resulta necesario atender las recomendaciones indicadas por la Asesoría Legal del Concejo Municipal, con el fin de subsanar observaciones de forma, procedimiento y redacción legal.

POR TANTO

La Comisión de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Acosta **recomienda al Honorable Concejo Municipal devolver la propuesta del reglamento de la Oficina de la Persona Adulta Mayor y Personas con Discapacidad (OPANDIS)** a la instancia correspondiente, **para que se proceda a atender las observaciones y recomendaciones contenidas en el oficio MDA-CM-AL-014-2026**, asegurando así que el reglamento cumpla con los estándares legales y administrativos requeridos para su implementación.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO 4: POR UNANIMIDAD:



Sesión 14-2026
07 de abril del 2026

VISTO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JURÍDICOS EL MISMO SE ACOGE Y SE ACUERDA DEVOLVER LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DE LA OFICINA DE LA PERSONA ADULTA MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD (OPANDIS) A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE, PARA QUE SE PROCEDA A ATENDER LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL OFICIO MDA-CM-AL-014-2026, ASEGURANDO ASÍ QUE EL REGLAMENTO CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, ARIAS HIDALGO, PRADO GARRO, ARIAS PRADO Y CHINCHILLA GARRO.

ARTÍCULO VIII

Mociones de los señores Regidores
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO IX

Mociones del señor Alcalde
Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO X

Asuntos Varios

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL ALCALDE NELSON UMAÑA QUIROS.

buenas noches a todos y feliz Pascua de Resurrección. Mi asunto varío que es el tema que nos está agobiando al centro de San Ignacio, San Luis y demás sectores, es el tema de acueductos y alcantarillados, este tema, antes de Semana Santa, junto con la subgerenta de la AYA, de gestión de servicios periféricos, doña Pamela y otros personeros ya se había llevado a cabo una reunión aquí, donde el gobierno local los acompañó también y varios representantes de la comunidad se había llegado a varios compromisos. De manera paliativa, hacerle frente a la situación del agua. Luego, el 27 de marzo de 2026, se nos envía este oficio, que lo voy a leer rápidamente.

Asunto situación operativa del sistema de abastecimiento y acciones correctivas del sector de Acosta. Se pone en su conocimiento que, a partir del día 11 del presente mes, se identificó una disminución en la capacidad de producción del sistema de abastecimiento de agua potable.

Como parte de las acciones implementadas, se realizaron trabajos de sectorización, así como monitoreos continuos en diferentes puntos del sistema, ejecutados en jornadas diurnas y nocturnas, con el fin de determinar el origen de la pérdida. Dichas labores permitieron identificar la existencia de una fuga no visible como factor principal de la afectación. Adicionalmente, se evidenció que la infraestructura actualmente en operación presenta condiciones deficientes atribuibles a la falta de inversión, lo cual incide directamente en la deficiencia del servicio.

En atención a lo anterior, esta Administración se compromete con la ejecución de un proyecto de mejora integral a partir del 6 de abril del presente año, con una inversión estimada de €300 millones. Este proyecto contempla sustitución de redes en condición crítica, optimización del sistema de control operativo, interconexión estratégica entre sistemas para mejorar la distribución y continuidad del



LIBRO DE ACTAS / Tomo 56 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-11-02-002-2026

Sesión 14-2026
07 de abril del 2026

servicio. Estas acciones permitirán no solo corregir las pérdidas identificadas, sino también fortalecer la capacidad operativa del sistema en el mediano y largo plazo.

Los sectores que se beneficiarán de manera directa de la sustitución de redes son San Ignacio Centro y Barrio María Auxiliadora. Asimismo, se prevé un beneficio indirecto en los sectores de Barrio San Francisco, Santo Cristo, Resbalón, Calle Los Ureña, La Escalera, como resultado de la mejora en la red principal y la optimización del abastecimiento. La presente información se permite para su conocimiento.

Atentamente, Pamela Castro Leitón, Subgerente de Gestión de Sistemas Periféricos.

Esto se lo quería compartir para comentarles también que estos últimos días, principalmente Semana Santa, fueron días muy complejos, muy arduos para el AYA, para la población por el agua, primero era el tema de las fugas, repararon las fugas. Eran 11 de la noche, media noche, 1 de la mañana, y los operativos de la AYA buscando dónde estaban esas fugas, encontraron algunas pequeñas, otras de mayor dimensión, ya se repararon, y se les dio supervisión, aunque eso no es un tema de la municipalidad, pero sí se le ha dado un seguimiento y un acompañamiento, tanto al pueblo como al AYA, guiando la instalación de los tanques que hay para abastecimiento, la distribución de los propios cisternas, y ahora se acarrea otra situación más, la falta de líquido en las captaciones.

Ayer iniciaron trabajos en esa sustitución de tubería, que es aproximadamente los 300 millones que menciona aquí, pero como menciona el mismo oficio, eso es atribuible a la falta de inversión. Aunque suene duro, es una realidad que el AYA, a nivel gerencial, está mal conociendo, que cuando el ATA asumió la asada, la inversión fue poca o nula, no sé si Don Oldemar ahora quiere ampliar un poquito, pero hay tubería obsoleta, tubería de hierro, tubería plástica normal, sin doble capa, tubería que es como un cemento, no hay tubos madres que no son tubos madres, sino estilos mangueras, entonces hay situaciones complejas. Ahorita se está racionando el agua en la noche, de 10 de la noche a 5 de la mañana, en algunos sectores, se está distribuyendo agua, si hay que rescatar, por ejemplo, esta muchacha Pamela Castro, el encargado Daniel Regional, Don Henry y otros muchachos, han estado aquí día a día, no hubo día de Semana Santa que no estuvieran pendientes, 24 horas al día. Ver a un encargado regional a las 11 de la noche buscando fugas aquí arriba en San Luis, realmente se muestra una dedicación a nivel gerencial, y eso lastimosamente no lo tenemos a nivel cantonal, no sé qué palabras utilizar, pero sí faltó planeación, identificación, inversión y todo lo demás, una vez que se adquirió la asada. Entonces, en conclusión, el racionamiento sigue, se van a cambiar tuberías, si están al tanto si aparecen cualquier fuga y ahora la parte más problemática es el abastecimiento a las propias nacientes, como el Llamar ahora nos puede comentar un poquito, y que eso no tiene nada que ver con el sistema de canalización de aguas residuales o tratada de la clínica, que vienen haciendo una tubería subterránea, desde Turrujal hasta el Río Jorco, y que ellos, si rompen el tubo madre, Turrujal o el de Guaitil, de inmediato lo reparan, eso es completamente distinto. Pero en sí, agradecer a estas personas que se han identificado, agradecer a Canal 53, a Acosta Conectado, a miembros de la asociación de San Luis, líderes comunales, que han estado día con día, las 24 horas, y en eso ya se lleva como sus 22 días o más, todos los días, 24 horas al día, que no hay agua, que el sistema va, que el sistema viene, entonces agradecer a todos los líderes comunales y las empresas.



Sesión 14-2026
07 de abril del 2026

Hay empresas como Canal 53, que inclusive está aportando a un funcionario, para que diga dónde va el cisterna, para que vayan avisando. Entonces, nada más para comentarles eso y tenemos una reunión con la presidenta ejecutiva del AYA, de este jueves en ocho, para ver un montón de casos, por cuáles no se había dado disponibilidad de agua en el pasado. Entonces, nada más quería informarles.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Una consulta en que año recibió el AYA la ASADA. ¿El mantenimiento, para cuándo? El mantenimiento es como un vehículo, si lo dejas ahí abandonado, él camina, pero después te cobra.

Igual nosotros, el ser humano, con alimentación, haces loco con la vida, y la vida te lo cobra. Ya el señor alcalde dio un diagnóstico, se dieron cuenta lo que había debajo, hasta que se dio la emergencia a la situación. ¿Por qué no antes vienen a hacer un diagnóstico?, estamos hablando de una institución fuerte a nivel país. La otra pregunta que me hago yo aquí, para que no se me olvide, hablando del recurso más importante de la humanidad, el agua. Por favor, apague y vámonos. Tenemos clínica, tenemos centros educativos, tenemos hogares.

O sea, está San Ignacio de Acosta, y no solamente el centro, son un montón de pueblos, y he leído todos los comentarios que ponen en las redes. No me gustan las redes, pero ese tema me interesa. Porque es muy fácil señalar en el pasado, o buscar un nombre, donde no es tan fácil darle mantenimiento a ese recurso.

Ahora, bueno, en buena hora hay que hacerlo, no queda otra lamentablemente para las familias, que lo han vivido, porque estar sin agua es increíble.

Solo el que no lo tiene en ese momento siente y sabe lo que está pasando y sucediendo. En buena hora, Dios primero, que esto acabe lo más antes posible, porque el centro educativo, yo estaba viendo, ya la calendarización de prueba ya tienen que estar, están para finales del mes de abril, es a nivel nacional, no sé si con las clases, cómo van los estudiantes, hay grupos que hay que prepararlos para las pruebas estandarizadas, en la misma clínica, en el mismo comercio, los alquileres siguen, los impuestos siguen, y los comercios cómo están, la misma familia, no sé, las enfermedades, no sé si hay reportes a nivel de salud, pero sí, es muy lamentable que haya sucedido esto, porque realmente ya el señor alcalde dijo, los tubos que existen, mangueras, un montón de situaciones, entonces, a mí sí me duele, porque la familia lo han sufrido, lo han pasado o no le han pasado a alguien, en estos días, entonces, yo nada más hago las preguntas, las dejo ahí, no voy a señalar, aquí ya a estas alturas, señalar y buscar culpables, responsables, aquí es que la solución llegue lo más antes posible, y bueno, agradecer a los personeros del AYA que se han acercado, y pues han enfrentado la situación, porque no es para menos, dije, es el recurso más importante, en nuestro planeta, y definitivamente en nuestras familias, entonces, agradecer también a la administración, al señor alcalde, el acompañamiento que ha dado a esta causa, y a todas las instituciones, que han dado su aporte y su grano de arena, porque sabemos que es muy importante, esperemos, ahora ya vi que por lo menos haya paso en Esperanza, entonces ya espero que en Sumo, que ahí ya está, esta falla ya está solucionada, esto fue lo que logré ver ahora que pasé, es una buena noticia, pero hay mucho por qué decir, pero a veces son temas muy sensibles, entonces hay cosillas que mejor las mantengo en silencio, muchas gracias.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 56 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-11-02-002-2026

Sesión 14-2026
07 de abril del 2026

Regidor Oldemar Zamora Picado: Muy buenas noches compañeros, en realidad, quiero pues agradecerle a don Nelson, que me invitó a esa reunión con los personeros del AYA, nos acompañaron el cura párroco algunos compañeros de él, la policía, había bastante gente ese día, sí, en realidad yo se lo explicaba a Pamela, que es la directora, sub gerente del AYA que en este caso el ingeniero que estaba el director de operaciones, entonces estaban ahí, yo conozco ese acueducto, porque yo tengo como treinta y tres años de vivir ahí en el barrio María Auxiliadora y casi que desde eso estuve como presidente, estuve como vicepresidente, casi todo el tiempo de la ASADA, pero en realidad, vea, yo les dije a ellos, yo conozco esto, donde hay tubo de hierro, donde hay tubo de PVC y de plástico, que es un tubo grueso, flexible, y se lo ofrecí a ellos, si quieren yo los acompaño y les digo vea, ahí andan bateando por todos lados, buscando fugas, había una fuga ahí en la Esperanza, pero eso no es la situación, la situación está en las nacientes del agua arriba, ahí nosotros teníamos contadas como unas cinco seis nacientes arriba, en la máquina vieja, y ahora se ve una naciente muy buena que había donde mi primo, paz descanse, Juan Rafael Monge, había una naciente ahí en tubo, dos o tres pulgadas que venía, desapareció, ahí no está cayendo nada, yo pues fui porque ahí pasa algo, uno anda haciendo daños y jamás, el agua no es que no haya y ahora tenemos ese gran problema, hay nacientes que las dejaron, no sé cómo, porque ellos ni conocen, entonces, el agua no abastece, ese es el problema, les cuento que el tanque que está a un nivel con el cementerio de San Luis, si el agua ya subió de ahí para arriba, porque el tanque está de la mitad hacia arriba, si está hacia abajo, el agua no sube, entonces yo se lo explicaba a la subgerente, y todos los compromisos que adquirieron, cuando nos quitaron el acueducto, no se ha hecho absolutamente nada, en el año 2019, nos quitaron el acueducto, llegaron abruptamente nada más y agarraron un carro que había, computadoras, dinero que había, todo eso se lo llevaron, lo botaron allá, ahí se pudrió el carro, se pudrió todo, lástima, porque esos se metieron recursos de amparo, pero no sé en qué pasarían, porque el presidente en ese entonces era norte y no sé que pasó con eso, pero duele, cuando pasaba una situación como esta, que ahora iban hasta 15, 20 personas a ayudarnos allá arriba, hasta las 12, 1 de la mañana, buscando la fuga, ahora, Dios guarde, usted se arrime ahí, porque si usted no tiene póliza, no tiene nada, no se puede ni arrimar, yo le ofrecí a ella, si quiere, con todo el gusto, saco vacaciones, no, gracias a Dios, yo les puedo decir, por dónde van las tuberías, y a dónde hay hierro, y a dónde hay plástico, y me dijeron, sí, sí, me los encontré por allá arriba, haciendo un hueco, en la parte donde las tuberías ni pasan por ahí, porque ellos no saben, entonces, así, estamos muy mal, yo les dije a ellos, de los muchachos que estaban ahí, porque andan unos cuadrillas, como de 15 muchachos, de no sé, de la abuela, no sé ni a dónde, pero vieron que, perdón, a uno le duele, porque sí, ellos se comprometieron, y ahí muy lindo, para una asada, usted paga 4.000 colones, lo más caro del agua, 4.000, y para ahí, yo en este momento, así, de agua, yo pago 21.000 colones de agua, y cómo no les va a alcanzar el dinero, si una asada tuviera el favoritismo que tiene el AYA, pero ese es el problema que hay, el problema son las captaciones, y ahora, hay otro error que se comete, que ellos, bueno, a ese ingeniero que viene, cierran el tubo y tiran el agua para atrás, la presión del agua, esos tubos son de hierro fundido, y viejísimos, esta tubería, es de 1958,



Sesión 14-2026
07 de abril del 2026

imagínense de 1958, y fue cuando se hizo ese acueducto, y ahí, es donde, ese tubo como que se va pudriendo, ahí en la Esperanza, hicieron un gran hueco, había una fuga, y todavía peor la empuja por la presión, eso estaba, nosotros teníamos en ese tiempo, los montañeros sabían dónde se equiparaba el agua de un lado para el otro, porque tenía que echar más fuerza para San Luis, que para el barrio, porque el barrio está más bajo y San Luis más alto, entonces, es una historia, yo les hablo del 2019 para atrás.

Regidor Mauricio Arias Prado: Primero que nada, muchas gracias a señor Alcalde por el informe, tan esencial y agradecerle, felicitarlo, porque soy testigo, lo vi varias veces, horas de la noche, ahí, realmente, yo quiero brincar todo este problema, yo quiero hacer como un tipo de observación o reflexión, más bien, durante todo mi periodo aquí, en este municipio, siempre he tenido una inquietud, y es un asunto que quiero presentar ante el honorable concejo, he visto que esta municipalidad se ha encargado, o se encarga, de tantas cosas importantes del cantón, voy a decirlo, que no son ni tan necesarias, como estar representando a pueblos en sus canchas de deportes, y todo eso donde hay un asunto primordial, que es el recurso hídrico, esto es donde yo digo, tiene conciencia un gobierno local, de cuántas nacientes tiene, existe un mapeo de todas las nacientes yo desconozco, pueda que exista, se tiene un inventario de recursos hídricos de nuestro cantón, porque yo siempre he dicho una cosa, el agua no es de una persona, el agua es de quien lo ocupe. Entonces yo creo que esto es como un llamado más bien, tenemos que hacer conciencia y ver qué hacemos porque siempre lo he dicho, es que nosotros siempre tratamos de buscar la solución cuando ya es tarde, cuando ya hubo el daño, cuando ya fue destrucción, o sea ya no es, ya no es buscar esa solución, ya son muchas soluciones donde pudimos evitar y esa es mi pregunta. Nosotros deberíamos de enfocarnos y tomar la riendas y que ya tiene que la municipalidad encargada, pero si como gobierno local, como líder, como representantes, hacer una campaña, buscar profesionales, hacer estadísticas, ver con qué contamos, qué tenemos, cómo podemos mejorar, reforestar, porque hay tanta deforestación, siembra de café, repastos cerca de los ríos, he escuchado que los límites, no sé si es cierto, son 15 metros un río, digamos que no pueden construir o cortar 15 metros, no sé si es cierto, si alguien sabe, pero es que 15 metros es la rama de algún árbol de 50, 60 años muchachos, eso no es nada, donde hay una naciente de agua, dándole agua a cien casas, esa es la prioridad, ese respeto que hay que tenerle, yo siento que eso es injusto, primero con la naturaleza, no respetar a la naturaleza y segundo al humano, a lo que dependemos de esas nacientes de agua, entonces ahí es donde yo digo, como líderes, ahí es donde nosotros deberíamos de actuar, buscar estas entidades responsables y trabajar de la mano junto con ellos, para un mejor porvenir, porque vienen tiempos peores, yo, de hecho es por donde sé que don Nelson andaba dando una visita por Aguas Buenas, un sector muy bonito, donde había mucha agua, yo tengo una propiedad al frente de la naciente, hace tres años se veía todo el río, desde arriba hasta abajo, esa es una catarata que hay ahí, el año pasado vi menos y este año no vi agua, qué quiere decir, pero la gente no se preocupa, la gente no está visualizando eso, la gente está visualizando, es un mundo de mejor teléfono, quién tiene mejor teléfono, de cómo se llama esto, de sistemas, pero nosotros como seres humanos no vamos a poder vivir con esto, nosotros



LIBRO DE ACTAS / Tomo 56 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-11-02-002-2026

Sesión 14-2026
07 de abril del 2026

vamos a comer chip, nosotros no vamos a poder comer teléfonos, mejores lpads o nuevas marcas, eso lo podrán comer los robots que está haciendo Elon Musk, pero no a nosotros, entonces yo les hago un llamado compañeros, voy a traer ese tema aquí, pero no pude desaprovechar la oportunidad de presentarlo, para que así lo vayan conociendo y absorbiendo, y a ver qué podemos hacer, muchas gracias.

Vicealcaldesa Tania Granados Borbón: Buenas noches, creo que al igual que los demás, somos, hemos sido como principales afectados de acá, de los que estamos acá, ha sido bastante triste y escuchar esa historia, que yo sí me acuerdo más o menos también, lo que fue perder la asada, fue muy doloroso, de hecho el acompañamiento que necesitan las asadas y ese apoyo es primordial. Nosotros ahorita actualmente estamos, los cortes de agua los tenemos todos los días, y tenemos agua aproximadamente de 4 de la tarde a 10 de la noche, 5 de la mañana, en el caso de mi casa, verdad, pero de la otra parte del sector de Santo Cristo, inclusive les llega muchísimo más tarde y menos tiempo, entonces pues ha sido bastante complejo, estoy en un grupo donde están todos los vecinos, y es doloroso ver que tal vez las personas que igual que tienen que ir a San José y todos salen de la casa, no hay agua, regresan de la casa, regresan del trabajo a la casa y no hay agua, entonces pues esto es triste, y ver cuando ya se empiezan a ver que el agua está siendo falta, que esas captaciones, las nacientes que se supone que abastecían, ya algunas están secas, entonces y escuchar toda esa historia en un momento de mar, ahí es donde me reafirma que lo peor que puede sufrir un pueblito es perder una alzada, entonces y felicitar de paso a las alzadas que ahorita yo sé que ellos están articulando entre ellos, nosotros los hemos ido a acompañar, que la municipalidad ha estado ahí en pendiente, inclusive con el departamento de gestión ambiental, ahora que don Mauricio decía en pensar todo este tema, el Ministerio de Salud también ha estado apoyando, hemos estado dándoles también acompañamiento y poniéndonos a disposición de ellos, porque al final de cuentas pues es un tema que ellos pues tienen que ir manejando, pero en lo que nosotros podamos ayudarle pues siempre estamos ahí a disposición, de hecho hace poco tuvimos una reunión con la alzada, bueno con un grupo de alzadas y en la alzada del puente, tal, inclusive fuimos a uno de los tanques y es increíble toda la historia y demás que ellos nos comentan, entonces pues felicitarlos porque se están viendo como una sola, como una sola comunidad de alzadas, no se están viendo por separado y eso es lo que se necesita para llegar a ser fuertes y acompañarse y acoplarse inclusive, inclusive si en algún momento hubo una alzada que hace un fontanero pues ellos mismos se podían ir acompañando, entonces incentivar a que no pasen esas alzadas que nosotros en San Luis pasamos y que hoy estamos sufriendo pues las consecuencias de esa pérdida tan lamentable.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 56 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-11-02-002-2026

Sesión 14-2026
07 de abril del 2026

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL REGIDOR EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ
Señora Presidente y honorables regidores:

En el espacio de asuntos varios, quiero poner a consideración un tema de alto impacto social: la cuesta de Bartolo. Esta vía es vital para la movilidad de vecinos, estudiantes, comerciantes, y especialmente de adultos mayores y personas con discapacidades, quienes enfrentan grandes dificultades debido a su estado actual. Mejorar esta carretera es una acción urgente para garantizar seguridad, accesibilidad y calidad de vida.

Solicito respetuosamente al honorable concejo que se analice la inclusión de la mejora integral de esta vía en el presupuesto ordinario 2027, utilizando recursos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles o de la Ley 8114, con el objetivo de asfaltarla en su totalidad.

Estoy convencido de que avanzar en este proyecto no solo fortalece nuestra infraestructura, sino que también refleja nuestro compromiso real con los sectores más vulnerables de nuestra comunidad y con el progreso del cantón.

Propongo que este asunto sea remitido a la comisión correspondiente para su análisis técnico y emisión de un criterio, de manera que podamos dar pasos concretos hacia su pronta ejecución y beneficio colectivo.

¿Esto por qué compañeros? A ver, yo le puedo dar a ustedes fe que hace seis años concretamente vienen a Cuesta Bartolo, al consejo, va para allá, viene para acá, va a la junta vial, va a la unidad técnica, cartas vienen y cartas van. Yo busco las cartas y aquel día tuvimos la oportunidad, señor alcalde, don Mauricio, mi persona, de hacer la cuesta de Bartolo, pero la cuesta, no la bajada, la bajada es diferente. Y hay una situación que se está dando.

Resulta que es una ruta alterna para conectar el lado de Ococha, Guaitil, con Palmichal, que viene de Bajo Cerdas. Mucha gente coloca el GPS y los manda por ahí. Eso es un cabo, porque es una ruta que sólo para 4x4.

Entonces, yo sí quiero hacerlo con tiempo, porque lo he hablado con Sailing, que hoy no está acá, con don Onorio, con Huguito en su momento, con el señor alcalde ese día que hicimos la gira. Darle desde ahora, es para el 2027. Entonces, son años de años y que no nos pase como lo que está pasando con el agua.

Es un camino que es una ruta que no podemos perderla. De manera definitiva los estudios, solamente asfaltando, porque hay una vuelta donde hay una roca. Por más que se arregle y todo, solamente asfaltándola.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 56 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-11-02-002-2026

Sesión 14-2026
07 de abril del 2026

Yo puedo hacer un estudio de los últimas inversiones que se han hecho en la famosa cuesta Bartolo y perfectamente con un buen análisis se hubiera ya podido asfaltar. Entonces, yo sí quiero, compañeros del Consejo, que acojan el asunto barrio. Es para el 2027, el asfaltado de esta cuesta que es tan necesario y lo veo muy viable.

Así como observamos muchas rutas allá, pero vamos paso a paso, siento que esta cuesta, como les digo, con conocimiento de casos, tengo seis años de poder decir que documentos vienen, documentos van, y por su topografía que tiene, definitivamente la única forma de decir sí a estas personas, a estas familias que viven en este sector.

Síndico Honorio Castro: Buenas noches. Lo felicito porque sinceramente yo creo que Don Antonio en el cielo debe estar brincando de alegría por ese asunto vario. Veá, esta cuesta Bartolo, yo creo que desde donde comienza en Ococa ya son como 1800 metros.

Es algo muy pequeñito, pero eso tiene años, no seis años, tiene más. Y se han sufrido, y si ustedes en este momento, bueno, ustedes pasaron así los dígitos, en este momento van ese camino como está. Ahí ni para arriba ni para abajo, la verdad que eso está serio el asunto. Y Dios quiera que ustedes lo aprueben porque la verdad que, en estos dos años, si esto se apruebe, yo me voy muy contento de estar aquí. Y yo creo que todo el pueblo de Ococa y del distrito de Guaitil va a agradecer mucho porque esa cuesta sí es necesaria, sinceramente. Porque uno que está ahí, a veces ve un automóvil ahí que nos marcaron, como hizo usted, en media cuesta que ni para abajo ni para arriba.

Ahí también devolverse y marcharse, eso está serio. Y hay mucha gente que dice, bueno, si nos asfaltaran esa cuesta a nosotros, si nos dan para conectar el conector, lo ponemos de la mano y ahora la ponemos del pueblo. Porque la verdad la gente sí espera eso. Yo lo felicito y espero que ustedes aprueben eso ellos primero, porque sí es una necesidad. Muchas gracias

Regidor Mauricio Arias Prado: Yo tuve la oportunidad hace poco que visitamos, en verdad yo que conducía realmente es algo que es donde yo voy, hay muchas necesidades, pero es que hay que priorizar, esta es una prioridad. Yo cuando iba subiendo y ese peregrino, y digo, Dios mío, pero si nos topamos a alguien, yo iba pensando en mí, ¿qué hago? Yo iba conduciendo, ¿qué hago? Es que realmente no hay por donde, yo me visualizaba, irme en reversa, ¿hacia dónde? O el que venía, yo digo, Dios mío, esto gracias a Dios no nos topamos a nadie, señora alcaldesa, pero sí, es una cuesta de suma, suma importancia, en verdad, y vi el trazo que tienen de cruzar de un lugar a otro que agiliza, imagínense señoras y señores, son rutas alternas de importancia, trabajadores, escuelas y demás, yo me imagino a los agricultores con sus productos, ganado, es que es increíble, la verdad que aquí es donde yo voy, donde digo, donde nosotros, no sé, tenemos que sentarnos en la mesa redonda y dialogar, porque sí, sé que los compañeros vamos a aprobar esto, pero yo se lo he expuesto a algunos compañeros de un ideal, una inquietud que tengo es, por ejemplo, en los presupuestos participativos, una idea es de que yo sé que esa municipalidad quiere resolverle problemas a todos, pero es que no se puede, la realidad es otra, no se puede, no es que no se quiera, es que no se puede, entonces, ¿por qué



Sesión 14-2026
07 de abril del 2026

en verde de sacar 10 millones, 10 millones para cada distrito, distrito lo divide en sus comunidades? Que nos beneficiamos con tantitos y se agradece, bendito sea Dios, pero yo soy de los que, putica, veamos cuál es la prioridad, cuál distrito ocupa más que este otro, hagamos proyectos de impacto, en vez de esos 10 metros, mejor hagamos los de este año, digamos, esos 50 millones en un proyecto o en dos millones, en dos proyectos, entonces, yo creo que es un tipo de modalidad que tenemos que irnos pensando y no ser egoístas, no pensar sólo en mí porque a mí me sirve o a mí me beneficia, es ver la cara de la urgencia, la cara del que está sufriendo esa problemática del día a día, yo pasé ahí una vez, y gracias a Dios no nos pasó

nada, pero es que hay gente que lo hacen todos los días, no sé cuántas veces al día, y le digo, como ser humano, mi respeto, los admiro, y pucha, pero es tiempo, tenemos que concientizar, entonces, ahí se los dejo en la mesa, analicemos esto con los consejos de distrito, yo siento que se puede llegar en acuerdos, porque sí, hay prioridades, y hay algunos distritos que necesitan más que otros, y como le digo, esta es una ruta alterna de suma, sumamente importancia, inmediata, muchas gracias

Regidor Christian Arias Hidalgo: Yo haría un llamado a que busquemos la manera de cómo cambiar un poco la estrategia para tratar de atender estas cuestiones y en algún momento hablando de priorización, creo que lo hablamos, también sería súper interesante conocer cuáles son esos proyectos, cuáles son las necesidades y hacer los criterios de priorización, cómo está la situación, nos debemos ahí bien clarito lo decía el señor regidor en su asunto barrio, hay gente que tiene una necesidad específica, hay adultos mayores, hay niños que van a la escuela, hay situaciones X o Y, que estoy seguro que en todas las comunidades las hay, pero bueno, saquemos, definamos criterios de priorización y empecemos a visualizarlos de esa manera y empezamos a nombrar 1, 2, 3, 4, los metemos en lista, los siguientes proyectos que vienen en el futuro van entrando dentro de esa lista y a partir de ahí nos va generando una forma diferente de atención de esos proyectos y pues obviamente habrá que tener paciencia, los que van llegando tendrán que tener paciencia, pero yo creo que así somos todos, ya si a uno le dicen, mira, vas a entrar a una lista, mi amigo, te vamos a ayudar, pero recuerde que primero está el 1, el 2, el 3 y el 4, estamos trabajando por ellos, cuando salgamos con ellos vamos con usted que es el 5, la gente entiende y a partir de ahí vamos avanzando, verdad, entonces era nada más, quería hacer ese pequeño comentario para que nos sirva un poco pensando en el tema de la estrategia de eficiencia, de eficacia, verdad, todos nuestros procesos y toda la ejecución, que no es fácil, yo estoy de acuerdo, no es fácil, a veces incluso hasta me pueden criticar porque siempre trato de atacar un poco ese tema de planificación y yo sé que no es fácil, pero si hay maneras, si hay maneras, hay que tratar de visualizarlo de una manera un poco diferente y buscar la forma de canalizar

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.



LIBRO DE ACTAS / Tomo 56 con 400 folios
Control de Autorización MDA-AI-LL-11-02-002-2026

Sesión 14-2026
07 de abril del 2026

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD.

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO 5: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL REGIDOR EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ. REFERENTE A ASFALTADO DE LA CUESTA DE BAROLO. ESTE ES ACOGIDO Y SE ACUERDA TRASLADAR A LA JUNTA VIAL A FIN DE SU RESPECTIVA VALORACIÓN.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, AZOFEIFA RAMÍREZ, ARIAS PRADO, CHINCHILLA GARRO Y CARRILLO PALMA.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión 14-2026, siendo las 7:19 p.m.



JULISSA CASTRO MURCIA
Presidente Concejo Municipal

SUSAN MORALES PRADO
Secretaria Concejo Municipal

.....UL.....